

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 19 MAR 2000

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000 y los numerales 17 y 19 del artículo 7° del Decreto 869 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el numeral 19 del artículo 7 del Decreto 869 de 2016 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores dirige las funciones de administración de personal conforme a las normas sobre la materia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAMIENTO. Nómbrese a LUCAS SEBASTIAN GÓMEZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.311.972, en el cargo de Director Técnico, código 0100, grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

19 MAR 2020

Dada en Bogotá D.C., a

CLAUDIA BLUM Ministra de Relaciones Exteriores

Revisó: Howell Ricardo Quimbaya Morales - Secretario General (E) Revisó: Lennin Hernández Alarcón – Director de Talento Humano Revisó: David Azuja Uribe -- Coordinador G.I.T. Administración de Pers Elaboró: Karen Lorena Cabrera Guzman -- Profesional Universitario